

## ACTA Nº 14 /2020 COMISIÓN ELECTORAL RFEF

A las 13.00 horas del día 18 de agosto de 2020, se reúnen por videoconferencia y de forma telemática los miembros titulares de la Comisión Electoral designados por la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Fútbol:

- D. José Ignacio Prendes Prendes.

- Dña. María Luisa Castelo García.

- D. Ricardo Ruano Enériz.

**PRIMERO.-** Se aprueban y se acuerda publicar las Instrucciones de Votación para las elecciones a miembros de la Asamblea General de la RFEF a celebrar el 24 de agosto de 2020.

**SEGUNDO.-** Se aprueban los modelos de actas de las Mesas Electorales para las elecciones a miembros de la Asamblea General de la RFEF a celebrar el 24 de agosto de 2020.

**TERCERO.-** Se aprueba el oficio dirigido al Tribunal Administrativo del Deporte que incluye el listado de las solicitudes de voto por correo recibidas, así como de los acuerdos adoptados al respecto que determinan la inclusión o no de los solicitantes en el censo especial de voto no presencial.

**CUARTO.-** Se acuerda publicar la información relativa a la ubicación de los locales de celebración de las elecciones a miembros de la Asamblea General de la RFEF el 24 de agosto de 2020.

**QUINTO.-** Recurso interpuesto por D. Miguel Ángel Galán Castellanos y D. David Galán Castellanos contra la resolución de la Comisión electoral de 14 de agosto de 2020 por la que se desestima el recurso contra la proclamación definitiva de candidatos a la Asamblea General de la RFEF para su resolución por el Tribunal Administrativo del Deporte.

Con fecha 15 de agosto de 2020 la Comisión Electoral de la RFEF ha recibido traslado del recurso interpuesto contra la resolución de la Comisión electoral de 14 de agosto de 2020 por la que se desestima el recurso contra la proclamación definitiva de candidatos a la Asamblea General de la

RFEF por D. Miguel Ángel Galán Castellanos y D. David Galán Castellanos para su resolución por el Tribunal Administrativo del Deporte.

En cumplimiento del procedimiento previsto en el art. 25 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas; se acuerda por esta Comisión Electoral elevar al Tribunal Administrativo del Deporte el citado recurso con su documentación aneja, el expediente original, así como el preceptivo informe emitido al efecto, con las consideraciones contenidas en dicho informe.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Presidente, como Secretaria doy fe.

Secretaria

Dña. Maria Luisa Castelo García

Vº Bº Presidente

D. José Ignacio Prendes Prendes